

**Notas a los estados financieros y Políticas contables a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2017.**

**1. Información General:**

INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A., se constituyó el 09 de noviembre de 2015 con un plazo social de 50 años, y entro en operación efectiva en el mes de 01 diciembre de 2015, actualmente está ubicada en el sector de en el sector de Alangasi, en el Catón Quito, Provincia Pichincha; su actividad u objeto social, Fabricación de prendas de vestir, tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas entre otras, para hombre, mujeres, niños, y bebés; abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baños, trajes de esquí, uniformes, camisas, etc. .

**2. Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)

Están presentados en dólares americanos y de acuerdo a la moneda corriente de circulación en el Ecuador.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos elaborados en telas y otros tejidos (bienes) se reconocen cuando se entregan los productos y se han transferido y los mismos pagados. Los ingresos de actividades ordinarias por la comercialización de productos en los mercados nacionales se reconocen en forma lineal y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

**Costos por Préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado en el periodo en el que se incurren.

**Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año después de aplicar la conciliación tributaria.

### **Impuesto a la Renta Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga en base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2013: 22%) de los resultados gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportados en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4%, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Renta Interna su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipó.

Durante el 2017 la compañía registro como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables. No estima ni se calcula el valor por anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente por que de acuerdo a la ley y según el inciso 41 del Régimen Tributario Interno donde se establece lo siguiente: "Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del **QUINTO AÑO** de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas".

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013 por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**Propiedad, Planta y Equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipos, se utilizan las siguientes tasas:

Maquinaria depreciación	10% - 15% valor residual y 10% anual
Vehículos depreciación	20% valor residual y 20% anual

Si existe algún indicio que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Deterioro del valor de los activos**

En cada año sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe indicio de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro el valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de ventas menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de créditos normales (a 60 días plazo) y de contado al consumidor final, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se procederá a provisionar la parte incobrable y se envía a resultados siempre y cuando se hayan agotado todas las instancias de cobro, se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro de valor.

**Proveedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Si de existir deudas posteriores a largo plazo se procede a reconocer de acuerdo al costo amortizado.

**Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**Beneficios a los empleados - Pagos por largos periodos de servicio**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos efectos al plan, junto con los ajustes por costes por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina contando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagaran las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondiente obligaciones.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir su contrato de trabajo de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepte renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La compañía reconoce estas prestaciones cuando se han comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo o los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptara la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguiente a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

## **RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

### **Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe de apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.

## **RESULTADOS**

### **Resultados acumulados**

No aplica por la compañía desde su constitución aplica NIIF'S para Pymes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**4. EXISTENCIAS / INVENTARIOS**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de inventario se presenta como sigue:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>
Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	341.00	2,512.40
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>341.00</b>	<b>2,512.40</b>

Se reconocen al costo menor, actualmente no presentan índices de deterioro u obsolescencia.

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>VALOR USD</b>
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	52.67	-
Retenciones del Impuesto Fuente Recibidas	-	75.13
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>52.67</b>	<b>75.13</b>

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>dic-16</b>		<b>dic-17</b>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>ADICIONES (RETIROS)</b>	<b>VALOR USD</b>
Máquinas y Equipos		2,227.19	2,227.19
Equipo de Computación	1,832.45	(1,832.45)	-
<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>1,832.45</b>	<b>394.74</b>	<b>2,227.19</b>
(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	(76.35)	(215.04)	(291.39)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(76.35)</b>	<b>(215.04)</b>	<b>(291.39)</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)</b>	<b>1,756.10</b>	<b>179.70</b>	<b>1,935.80</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**11. INGRESOS ORDINARIOS**

El origen por los ingresos son por la venta de productos elaborados en la empresa durante los años 2017 y 2016, son los siguientes:

<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	dic-16	dic-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ventas	12,238.05	15,116.47
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>12,238.05</b>	<b>15,116.47</b>

Las ventas se generan y reconocen al valor del mercado, no existen ventas diferidas.

**12. COSTO DE VENTAS**

Los saldos de las cuentas se presentan de la siguiente forma por los años 2017 y 2016:

<u>COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION</u>	dic-16	dic-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros Costos de producción	9,823.21	7,686.26
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>9,823.21</b>	<b>7,686.26</b>

**13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Los gastos del año 2017 y 2016 fueron los siguientes

<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	dic-16	dic-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	-	14,960.42
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	-	1,817.56
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	2,071.80
Transporte	-	25.00
Gasto Suministro y materiales	-	6.68
<b>Depreciaciones:</b>		
Propiedades, planta y equipo	-	<b>215.04</b>
Gasto IVA	-	98.49
<b>Otros gastos</b>	322.47	1,994.85
<b>Total Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>322.47</b>	<b>21,189.84</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

#### 14. CONCILIACION TRIBUTARIA

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</u>	dic-16	dic-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<b>Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>2,092.37</b>	<b>(14,201.51)</b>
(+) Gastos no Deducibles Locales	10.04	30.06
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos (Utilidad Gravable) -----&gt;</b>	<b>2,102.41</b>	<b>(14,171.45)</b>
Impuesto a la Renta Causado (22%) (22%)	(462.53)	-
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1,629.84</b>	<b>(14,201.51)</b>
<b>(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1,629.84</b>	<b>(14,201.51)</b>

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

##### 1.1. Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## 2. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO

### 2.1. Factores de riesgo

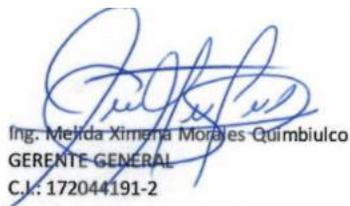
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

**3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Ing. Melida Ximena Morales Quimbiulco  
GERENTE GENERAL  
C.I.: 172044191-2



Ing. Mónica Falconi  
CONTADORA  
Ruc : 1710986132001